



CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO

04 AGO 2023

Recibido..... 7 29Hs.

Nº 52 115C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio que corresponda, informe acerca de la convocatoria 2023 a concurso para cubrir cargos profesionales médicos y psicólogos a la policía provincial, lo siguiente:

1. cuales son los motivos por los que, los profesionales que concursaron los cargos, aun no fueron designados en los mismos;
2. Cuánto es el plazo previsto por el gobierno provincial para culminar con el proceso de designación de los ganadores del concurso.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva este proyecto que en el mes de febrero, el gobierno provincial anunciaba la convocatoria a cubrir cargos profesionales en la policía. El Ministerio de Seguridad de la provincia abrió la convocatoria para incorporar 67 médicos y 40 psicólogos, para prestar servicios en las distintas unidades regionales. La inscripción comenzó el mes de febrero.

Hace mas de 45 días que culminaron los procesos formales del concurso y el gobierno provincial tiene la nomina de los ganadores de los cargos concursados, aun así, siguen sin designarlos a los profesionales en los mismos.

La situación respecto a este tema, resulta urgente de atender ya que los problemas que genera en algunas regiones son inadmisibles.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para citar antecedentes, en el año 2021, solicité al ejecutivo provincial que disponga recursos para cubrir el cargo vacante de medico policial y evaluar la posibilidad de crear un nuevo cargo debido a la demanda. En ese sentido, esta honorable cámara de diputados, en su reunión nº12, del periodo ordinario del año 2021, el día 18 de noviembre, aprueba el proyecto de comunicación CD 45728 que lo expresa.

También en el 2022 presenté otro proyecto en ese sentido ya que la situación en el departamento San Cristóbal es critica.

La unidad regional XIII de policía del departamento San Cristóbal en la actualidad cuenta con un cargo de medico policial para todo su extenso territorio, el mismo, en la actualidad se encuentra vacante por no tener profesionales para cumplir esas funciones que permitan responder a los eventos en los cuales la fuerza policial determine que este profesional deba hacerlo.

Esta situación hace que en en reiteradas oportunidades, siendo estas situaciones muy complejas, deban esperarse muchas horas para que el profesional concorra a los lugares de los hechos a constatar lo que es menester de su ejercicio profesional.

Desde el momento que se formalizó este reclamo de toda la región del norte provincial, el ejecutivo no brindó soluciones al respecto, exponiendo a la comunidad a vivir situaciones extremadamente angustiantes por la falta de este tipo de profesionales para dar respuestas en los hechos que se lo requiere.

Las crecientes situaciones de delitos y accidentes debido al mal estado de rutas entre otros factores, hacen necesario que el ejecutivo disponga de manera urgente los recursos necesarios para responder a la solicitud que se expresa en el presente pedido de informe.

El medico policial es el encargado de efectuar exámenes médicos y necropsias de naturaleza médico legal, a requerimiento de la justicia y de otras instituciones; efectuar peritajes e informes en los fueros Penal, Civil y Laboral; y desarrollar labores médico policiales y/o penitenciarias, por lo que consideramos de suma importancia contar con al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

menos dos profesionales que puedan dar una respuesta mas rápida a los ciudadanos de esta región del norte santafesino.

En reiteradas oportunidades acontecieron hechos muy dolorosos en los que personas pierden la vida en la vía publica o sus domicilios y el grupo familiar o seres queridos deben esperar muchas horas para que se apronte el profesional y proceder a realizar lo que corresponden.

Otra dificultad se presenta cuando existe un único medico que está encargado de estas tareas en toda una Unidad Regional de policía y este se encuentra de licencia, ya que se debe recurrir a profesionales de otra provincia o de localidades muy lejanas para que den la respuesta que corresponde, esto también demanda muchas horas de espera en situaciones muy desagradables para las personas. Por eso es necesario contar con mas profesionales en este tipo de cargos en todo el territorio provincial.

El poder ejecutivo provincial debe realizar de manera urgente la designación de los profesionales ya concursados para que mas médicos y psicólogos cumplan funciones en el territorio provincial, especialmente en las regiones mas criticas, para que de manera mas rápida y ágil se proceda a resolver situaciones con su accionar y dar las respuestas que se requieran en cada caso.

Es por ello que solicito mediante este proyecto que se realicen gestiones urgentes tendientes a garantizar la designación en los cargos mencionados anteriormente.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.